



Seguros sociales

¿Tiene un empleo en Alemania sujeto a las cotizaciones de la seguridad social? Infórmese aquí al respecto.

  [Vivir en Alemania](#)  [Regresar a Alemania](#)  **Seguros sociales**

Generales

Después de pasar un extenso periodo de tiempo en el extranjero, tiene muy buenas oportunidades para establecerse en Alemania como [profesional cualificado](#)/a. En caso de que haya estado viviendo en el extranjero como trabajador o trabajadora desplazada, su empresa seguramente le prestará apoyo mediante una agencia de servicios de reubicación para gestionar los principales trámites. Si va a gestionar su vuelta por cuenta propia, hay ciertas cuestiones que debería plantearse: ¿Quiere buscar un nuevo trabajo en Alemania? ¿Cuáles son las contribuciones a la seguridad social? ¿Cómo funciona el sistema tributario? Encontrará respuestas útiles a estas preguntas en nuestra sección [Trabajar en Alemania](#). Para las cuestiones de [reunificación familiar](#), educación escolar, educación infantil o vivienda encontrará información en nuestra sección [Vivir en Alemania](#) y en la sección [Estudios y formación](#). [Aquí](#)  podrá obtener asesoramiento sobre

asuntos pendientes, apoyo para la colocación laboral en el periodo previo a su regreso al país, así como un paquete de información individual para retornados/as de la [Agencia Federal de Empleo \(BA\)](#).

Seguridad social

En caso de que realice un trabajo de afiliación obligatoria a la seguridad social, su empleador/a está obligado/a a registrarlo/a en el [Sistema de seguridad social](#) público (incluye seguro por desempleo, seguro de pensiones, seguro de enfermedad y dependencia y seguro de accidentes). En principio, este trámite lo gestiona de forma automática el departamento de recursos humanos de su empresa. El único requisito previo es que se haya afiliado a un seguro de enfermedad junto a todos los miembros de su familia. Aquí encontrará información ampliada sobre los sistemas de seguridad social en la UE y en los Estados miembros de la [AELC](#).



Verifique sus cotizaciones a la seguridad social

En su primera nómina se especifica la cantidad contribuida a la seguridad social. En esta nómina podrá comprobar si su empleador ha realizado las contribuciones pertinentes.

Seguro de salud

Desde el año 2009, en Alemania toda persona está obligada a disponer de un seguro de enfermedad, que puede ser un seguro público obligatorio o uno privado. Tenga en cuenta que, una vez se haya instalado en Alemania, deberá afiliarse usted mismo y todos los miembros de su familia a un seguro de enfermedad. Dependiendo de cuál fuera su tipo de seguro antes de emigrar de Alemania, del tiempo que haya pasado en el extranjero y del trabajo que realizará en Alemania, podrá optar por un seguro obligatorio o un seguro privado. En caso de haber estado residiendo en un país de la UE o en los Estados miembros de la AELC, deberá solicitar el formulario E104 al proveedor del seguro de enfermedad extranjero antes de realizar el traslado. Este formulario sirve como certificación de los tiempos cotizados en el sistema de seguro de enfermedad de cada país, de tal modo que una vez haya vuelto a Alemania pueda gozar de la plena protección del seguro.



Seguro de salud al emigrar

Por lo general, el seguro al que estaba afiliado antes de emigrar de Alemania es el que le corresponde a su regreso. Diríjase a su antiguo proveedor para informarse sobre cómo volver a asegurarse.

Seguro de pensiones

Bajo ciertas condiciones, puede trasladar su derecho a pensión desde el extranjero a Alemania. Sin embargo, esto sólo es posible para países de la UE y los Estados miembros de la AELC en caso de haber estado empleado o empleada durante un año como mínimo. Para ello debe justificar la duración de las contribuciones con el [formulario PD U1](#) . Aquí encontrará un directorio con las oficinas extranjeras que expiden el formulario PD U1. Compruebe [aquí](#)  el desglose de su derecho a pensión. Para casos particulares, puede ponerse en contacto con el organismo público de [pensiones Deutsche Rentenversicherung](#)  para recibir asesoramiento.



Reúna certificados de trabajo

Es aconsejable que reúna todas las justificaciones, los certificados de trabajo y demás evaluaciones laborales para poder acreditar su vida laboral.

Más información en la red

Agencia Federal de Empleo

[Seminario en línea: Su regreso a Alemania](#)

Seguro de Pensiones de Alemania (DRV)

[El DRV \(en alemán: Deutsche Rentenversicherung\) ofrece información sobre la regulación internacional de las pensiones](#)

[Trabajo y pensiones en Alemania y en los Estados no contratantes](#)

Alumniportal Deutschland

[Red internacional de titulados superiores, también con ofertas de plazas](#)

Raphaelswerk e.V.

[Asesoramiento personalizado](#)



Imprimir página



URL: <https://www.make-it-in-germany.com/es/vivir-en-alemania/regresar/seguros-sociales>

Fecha: 2026-09-03 03:42:14 GMT